

Investigación De Conceptos De Psiquiatría

Medicina humana

Lic. Sergio Alejandro López

PRESENTA:

Andrés Alonso Cancino García

GRUPO, SEMESTRE y MODALIDAD:

5to Semestre Y Grupo B, Psiquiatría

Comitán de Domínguez, Chiapas

Fecha: 26/08/2020

Psiquiatría

Rama de la medicina, que se ocupa del estudio, prevención, tratamiento y rehabilitación de los trastornos psíquicos, entendiendo como tales tanto las enfermedades propiamente psiquiátricas como otras patologías psíquicas, entre las que se incluyen los trastornos de la personalidad.

La definición propuesta por el autor, en global de forma general, el origen principal de esta ciencia, los diferentes objetivos como lo es el estudio que se basa en la proyección de nuevos conocimientos en salud mental, la prevención de enfermedades relacionadas a patologías mentales en la población más incidente, el tratamiento que es una de las diferencias más sobresalientes entre la psicología y la psiquiatría, generando manejos para el paciente en particular, y al final, una rehabilitación en el cual estoy particularmente en desacuerdo, y difiero porque dependiendo de que enfermedad psiquiátrica sea puede o no rehabilitarse.

Defino a la psiquiatría, como una área de la medicina, que se encarga y tiene como objetivo la investigación como el análisis, previsión y manejo de las enfermedades psíquicas, en general.

Psicopatología

Es la fundamentación científica de la psiquiatría, para lo cual precisa delimitar conceptos generales con validez universal en el campo de la patología psíquica.

La definición dada por el autor, es escasa por lo cual estoy en desacuerdo con esta, la cual define como un fundamento y no incluye los demás objetivos como la función de la misma y solo se limita a definirse como el complemento, como el método de validación, excluyendo su carácter de estudio de las causas, procesos y manifestaciones de las enfermedades mentales, además de que no le da un título como disciplina o rama dentro de la psiquiatría como de la psicología.

Por lo tanto, defino a la psicopatología, como una disciplina, de la psiquiatría o psicología, que estudia las causas, procesos y manifestaciones de las enfermedades mentales, con el fin, de sustentar, dar autenticidad general en el área de las enfermedades mentales.

Síndrome

es un conjunto de signos y síntomas que con frecuencia aparecen juntos configurando una organización clínica. No llega a configurar un trastorno mental de por sí, pues un mismo síndrome puede darse en distintos cuadros psicopatológicos.

Estoy en parte de acuerdo con la definición, porque el conjunto de signos y síntomas en conjunto se definen como un síndrome, puede indicar de la presencia de un trastorno en el sujeto, al momento del interrogatorio y el análisis de la persona como también un indicativo de una patología psíquica, pero que este no se puede considerar para diagnosticar y determinar si la persona tiene ese trastorno o no porque es específico de un trastorno en particular además de que sus características son generales.

Por lo cual, defino al síndrome como un número de signos y síntomas relacionados entre sí, que indican la presencia de un padecimiento, pero que en su totalidad no puede generar un diagnóstico y ser característico de una patología psíquica por sus características generales.

Síntoma

El síntoma, es subjetivo. Es lo que el paciente mismo siente y transmite a través de su relato.

Estoy en desacuerdo con la definición dada por el autor, porque la definición se queda escasa, porque solo define desde el punto de vista médica y biológica, sin tener en cuenta, a la visión psicológica, donde se puede definir como una conducta que puede o no ser identificada por el paciente, y puede o no ser comprendida por el mismo, además de ser una conducta reprochable por el mismo y por la sociedad, por lo tanto, los síntomas son algo que puede ser reconocido por el entrevistador, como un aspecto identificado por las personas que rodean a la paciente, como identificable por el paciente y lo que transmite, y que en conjunto puede ser identificado e indicativo para el paciente, de estar un cuadro psicopatológico.

Por lo tanto, defino al síntoma como un dato que puede ser identificado por el entrevistador, por el círculo social del individuo y por el mismo individuo, que en conjunto es indicativo del estado del paciente en un cuadro psicopatológico.

Normalidad

Un comportamiento está dentro de los límites de la normalidad cuando no se observa psicopatología, o síntomas y signos indicativos de alguna de ellas.

De acuerdo, con la definición del autor, estoy en desacuerdo porque la normalidad, tiene una amplitud mayor, que tres indicativos como psicopatología, síntomas y signos. Sino que implica la cosmovisión, tiempo, antecedentes históricos, comunidad, círculo social, ambiente en el crecimiento, y estos son algunos de ellos; por lo tanto, la normalidad se puede considerar dependiendo de todos estos factores, hondando en la ambigüedad y la contradicción de las definiciones, al igual que su definición debería de generar y generalizar todos sus campos.

Por lo cual a pesar de ser difícil definirla, la definiría como un comportamiento dentro del límite según la sociedad en que se encuentra el individuo a identificar, y según lo que se entiende como normalidad según la cosmovisión, antecedentes históricos, sociocultural, lugar en el tiempo, comunidad, círculo social, ambiente de desarrollo personal, etc.

Trastorno

Una alteración en el equilibrio psíquico y comúnmente es percibido como un factor limitante para el normal funcionamiento del individuo en la cotidianidad.

Según la definición descrita por el autor, estoy en parte de acuerdo, con excepción de la exclusión de los patrones de síntomas psicológicos o de comportamiento que afectan a varias áreas de la vida, al contrario de generalizar como una alteración del equilibrio solamente.

Por lo cual, el trastorno lo defino como un conjunto de patrones de síntomas psicológicos o de comportamiento, que son originados por un desequilibrio mental y afectan a todas las esferas de la vida como también, generan un malestar emocional en la persona que lo adolece.

Referencias

Hernández, G. (2013). *Psicopatología básica*. 5ta edición. Editorial Pontificia. Universidad Javeriana, Bogotá.

Educación Médica. (2017). *Signos, síndromes y enfermedades con nombre propio*. Elsevier. Vol. 20. Núm. S1. pp. 165-168.

Sánchez, A. (2013). Relación entre criterios de normalidad de la personalidad, trastornos neuróticos y valores ético-morales. *Centro de Desarrollo de las Ciencias Sociales y Humanísticas en Salud*. 13(1): pp. 5-21.

Ezama, E. Alonso, Y. y Fontanil Gómez, Y. (2010). Pacientes, síntomas, trastornos, organicidad y psicopatología. *International Journal of Psychology and Psychological Therapy* 2. 10, 2, pp. 293-314.

Samat, J. (1999). *Semiología psicopatológica general y el curso de los trastornos mentales*. Cátedra de psicopatología general. pp. 1-9.